

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nov. 1790.

Suscripcion en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 13 DE JULIO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

SEGUNDA MEMORIA

sobre el Asilo de Madre de Dios y S. Rafael, en que se da noticia del curso que ha llevado esta casa en el segundo año de su existencia y del estado en que se halla al cabo de él, por el presbítero Don Agustín Moreno, excoelstrado Agustino, individuo de la Junta Municipal de Beneficencia, Director y Capellan de dicho establecimiento.

En el primer aniversario de la apertura de este Asilo, creí conveniente dar á los bienhechores y al público noticia del curso que habia llevado este establecimiento y del estado en que se hallaba, el cual era por cierto muy satisfactorio. No fué vana mi diligencia, pues contribuyó á que algunos señores aumentasen la cuota por que estaban suscritos, otros renovasen la suscripcion de que se habian retirado, se suscribieran de nuevo algunos y se sostuvieran en su buen propósito muchos de los antiguos bienhechores. Hoy, segundo aniversario de su apertura, quiero repetir aquella diligencia, y en verdad que no tengo menos motivos para estar contento del adelanto que ha tenido en el segundo año de su vida esta casa de misericordia y para confiar se conservará y prosperará con la bendicion de Dios.

Segun dije en la memoria anterior, habia 86 camas y tenia acordado la Junta se construyeran otras 20, lo cual se llevó á cabo en el mes de Agosto. Entonces y posteriormente se han ido aumentando, unas compradas y otras traídas por los acogidos. En estos dos meses últimos, habiéndose desocupado y preparado la pieza que contenia el resto de cristales de la fábrica que aqui hubo, se han hecho 30 camas que caben en ella. Siendo ahora el número de las que existen 164, y con ellas está lleno todo el edificio. En este año ha sido casi siempre mayor el número de acogidos que el de camas, aunque pocas veces ha dejado de haber alguna cama vacante, lo cual nace de que faltan no pocos á dormir, por estar algunos sirviendo ó trabajando en la calle, y haber en los hospitales muchos, como es consiguiente á sus achaques y á su edad; y como se cuida de la ropa de los que están fuera, hay siempre que vestir mas personas que las que se sientan á la mesa. Por todos eran en Octubre 123, en Diciembre 144 y en este dia llegan á 137.

En orden á ejercicios piadosos alimento y trabajo, todo ha continuado como el año anterior.

La suscripcion vá decayendo, aunque no muy precipitadamente. Lo ordinario es quedar muerta ó reducida la de los que fallecen. Algunos pobres, no muchos, se han suscrito por un real ó por medio cada mes. Si los pobres fueran agradecidos al beneficio

que reciben aquí sus padres ó sus parientes, ó siquiera miraran por su verdadero interés, cercenando lo que, malgastan, darian algo para sostener un establecimiento que puede ser para ellos un descanso en su vejez, como para los suyos lo está siendo. Pero así en los acogidos como en las personas allegadas á ellos, se advierte por lo comun odio, ó cuando menos indiferencia, con respecto á esta casa, y conato á ocultar lo que tienen y hacer lo posible por que no venga á ella. Ha llegado en este punto la sinrazon hasta el extremo de haberse ido de aqui una pobre que estaba bien hallada por no traer un cobertor que tenia. Los amigos y parientes de los pobres, mas bien se prestan á darles para vino ó para tabaco y muchas veces para comida que los desarregla, que á ofrecer alguna limosna al establecimiento. Una caridad ilustrada es por desgracia cosa no muy común.

En cuanto al edificio. La fuente del patio se puso y comenzó á correr la víspera de la Fuensanta y con ella las de la cocina y del lavadero. En la cocina se han puesto para fregar unos hermosos pilones de piedra negra y se le ha dado la amplitud que aumentado el número de acogidos necesitaba. Se ha hecho de nuevo una carbonera capaz de contener el carbon y picon que conviene comprar en junto y una corraleja para algunos cerdos que utilizan los desperdicios de la cocina y las sobras del comedor. Aprovechando varios huecos que habia, se han hecho algunas alhacenas donde se recojen las ruelas, devanaderas y semejantes utensilios, y se ha formado lugar apto para separar á alguno que no pueda vivir con los demás. Ha recibido alguna mejora la roperia y ya tenemos dos armarios capaces para contener en buena custodia y en lugares oportunos la ropa de invierno y la de verano. En los dormitorios se han colocado perchas de hierro, para quitar las sillas, semilleros de chinchas. Se han mejorado el lavadero y la puerta falsa, se ha quitado el promontorio de granzas que habia en el corral, quedando con esto una gran capacidad para tomar el sol en el invierno y para enjugar ropa. Con todo lo cual vá aumentándose la limpieza y dando la casa mejor aspecto.

Tambien vá progresando el orden en los acogidos, y es lástima no haya sido efecto, como yo deseara, del buen juicio de ellos ó de las doctrinas y exhortaciones que frecuentemente oyen, ó de correspondencia á los beneficios que reciben y á la benignidad con que han sido tratados. Triste es confesarlo, pero la verdad es que tales estímulos no han bastado y ha sido necesario emplear medicinas amargas y dolorosas. Poco despnes de la apertura de esta

casa, se notó en ellos propension á sacar de ella pan que vender y faltaron algunas cosas. No bastó para contentarlos que se les hablara y se les amenazara que se les registrara cuando iban á salir de la calle y se les castigara: ha sido preciso, despues de varios disgustos, no permitir saquen del comedor cosa alguna, con lo cual ya vemos el desorden de que á la media hora de haber comido están comiendo de nuevo, ni se halla en las camas tocino, ni pan en las medias y en los zapatos, ni hay tanta abundancia de pan que echar á los marranos, ni se abstienen de él para convertirlo en vino, en aguardiente ó en tabaco.

(Se concluirá)

CORTES.

Sesiones del 10 y 11 de Julio.

El Sr. Pastor abrió la sesión, el señor duque de la Torre y fué aprobada el acta de la anterior.

Entróse en el orden del dia y se puso á discusión el dictamen de la comision sobre los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1866 á 1867.

El Sr. Pastor habló en contra, lamentándose de que los presupuestos se discutieran siempre en el Senado con gran rapidez.

Despues el orador se estendió en consideraciones sobre la formacion de los presupuestos y la necesidad de enjugar el déficit.

Y terminó rogando al Senado que votase los presupuestos toda vez que el gobierno estaba autorizado para plantearlos.

Seguia la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

La sesión empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Herrera pidió al gobierno que escitara á la autoridad correspondiente para que se procediera con mayor equidad en la censura de los periódicos, pues no se habia permitido á El Reino publicar un párrafo en que contestando á otro de La Correspondencia se dice que la fraccion disidente no ha hecho gestión alguna para onirse á los ministeriales.

El orador leyó los párrafos de La Correspondencia de España y de El Reino.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que la cosa tenía escasísima importancia y no creia deber importunar la atencion del capitan general por sueltos de periódicos, cuando está preocupado por asuntos de mas alto interés.

Añadió que el nada tenia que ver con el sueldo de La Correspondencia, y que el objeto del Sr. Herrera no podia ser otro sino que saliera en el Diario de las Sesiones el sueldo de El Reino que habia leído, no pareciéndole extraño que al fiscal de imprenta no le hubiera parecido oportuno dar el pase á dicho sueldo.

Los señores Herrera y ministro de la Gobernacion rectificaron.

El Sr. De Pedro preguntó al gobierno si estaba dispuesto á hacer cumplir rigurosamente la ley de sanidad.

El ministro de la Gobernacion contestó afirmativamente, declarando que estaba dispuesto á seguir la opinion pública, si la epidemia que existe en otras naciones llegase por desgracia á invadir algun punto de España, lo que no parece probable.

Púsose despues á discusión el dictamen de la comision de actas relativo á una solicitud del Sr. Ralero, candidato en las últimas elecciones por el distrito de Salamanca, y el voto particular que sobre el mismo se habia presentado.

Tomaron parte en el debate sobre el voto particular los Sres. Romero y Ralero, Hernandez de la Rúa, Escosura y ministro de la Gobernacion, quedando desechado el voto particular.

Se aprobó sin discusión el dictamen de la mayoría de la comision.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, quedando el Congreso reunido en sesión secreta.

Erán las tres.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica los reales decretos siguientes:

Concediendo la grandeza de España de primera clase, unida al titulo de marqués de Hoyos, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, libre de todo gasto, á favor del teniente general D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zorozua, en atencion á los eminentes servicios y distinguidas circunstancias que concurren en dicho general.

Jubilando á D. Facundo Valtés, Hevia, magistrado de la audiencia de la Coruña, accediendo á sus deseos y concediéndole los honores de presidente de sala, en consideracion á su larga carrera y buenos servicios.

Nombrando magistrado de la audiencia de la Coruña á D. José de la Cámara, Juez de primera instancia electo de Figueras, y declarando que desde 1.º de agosto próximo queda suprimido el uso de sellos especiales para el franqueo de la correspondencia oficial, respecto de la cual continuarán observándose todas las disposiciones vigentes, debiendo las autoridades y corporaciones que actualmente tienen concedido el uso de sellos marcar en los sobres con tinta el peso de los pliegos ó paquetes que entreguen á la mano en las dependencias de correos, las cuales los confrontarán detenidamente con la factura que ha de acompañarles.

Tambien publica el parte oficial del jefe de nuestra escuadra en el Pacifico sobre el combate del Callao, recibido por el correo del dia 8, y conducido del ministerio de Estado, en el de Marina.

Atendiendo la importancia de este documento lo publicamos íntegro, con preferencia á todo otro original.

Comandancia general de la escuadra de S. M. Católica en el Pacifico. Excmo. señor: Vencido el plazo concedido en el manifiesto que dirigí al cuerpo diplomático residente en Lima, para

romper el fuego sobre las fortificaciones y plaza del Callao, en cumplimiento de los órdenes de S. M. en esta oportuna antes de emprenderla, verificamos personalmente el reconocimiento de las fuertes y baterías enemigas para ordenar el plan de ataque con el mayor conocimiento posible de la resistencia de aquellas.

Paralelo á este se embarcó el dia 31 del pasado en la goleta «Avencador», y acercándose cuanto me fué posible al cabo del cañon enemigo, pude observar desde que la empresa á nuestras fuerzas encomendada, y en la que la marina, el gobierno de S. M. y la nacion entera confiaban su honor y prestigio en América, suulo de tradicion fatal en sus últimos tiempos para España, era empresa ardua, atrevida, temeraria, y de gran riesgo, de la cual buques de madera y en algunas partes que me expusieron, enumerar á V. E. ideas que no es ciertamente la mas desventajosa la inmensa distancia á puerto en donde reparar las inevitables averías, con una estension de costa enemiga de 500 leguas, y contando tan solo con el carbon y efectos de máquina absolutamente necesarios para arribar á puerto neutralizacion é mixtura.

El plano que es adjunto, y el que he procurado sea levantado con la exactitud posible, permitirá á V. E. en su elevado criterio, formar juicio de los elementos terribles de guerra con que el enemigo nos estaba sitiado.

Bien comprendido, Excmo. señor, lo crítico de nuestra situacion, lo dudoso del éxito, sin embargo, el guante estaba arrojado, se trataba de la honra de España y de su moderna magna. No podia dudar; la mas santa y noble abnegacion es el distintivo de las donaciones de esta escuadra, y todo fué dispuesto para el ataque.

La «Nipucacia», «Blanca» y «Resolucion» formaban la primera division encargada de atacar las baterías fortificadas del S. compuestas de las de Santa Rosa con una torre blindada con dos cañones giratorios, sistema Armstrong, y 300 libras; dos id. de 500, sistema Blakely; 20 id. de 68 ó 20 centímetros; 18 de 32 ó 16 centímetros, y otra mas al O. de 10 cañones de 4 68 ó 20 centímetros.

La «Beneguella» y «Villa de Madrid» formaban la segunda division, encargada de las baterías del Norte de la poblacion, compuestas de una torre blindada igual á la del S. una batería al N. de ella de 10 cañones de 32 ó 16 centímetros y 24, y otra al O. de la misma torre con dos de 300 sistema Armstrong, dos de 500 Blakely, y 20 de 68 ó 20 centímetros.

De los monitores «Loa» y «Victoria» demas buques enemigos y bombardeo de la plaza, estaban encargados la «Aurora» y «Vencedora», formando la tercera division.

El «Marqués de la Victoria» y los transportes «vapor «Gosiano» y «Ugda Sain» y los de vela «Maizora», «Marion» y «Lolle-Maria», con los prisioneros y enfermos de la escuadra permanecieron en nuestro fondeadero de San Lorenzo, si bien los dos primeros buques con sus anclas lavadas y puestas en movimiento sus máquinas.

El transporte «Maule» seguiria á la escuadra en sus operaciones para poder pres-

En cuanto á su padre, al mismo tiempo que contestaba brevemente á Legrand, al mismo tiempo que contenia hábilmente á su caballo, reuniendo en la mano izquierda las riendas de la brida y del filate, sin cesar de sonreír á su hija, habia calculado todo el alcance del golpe que la fatalidad disparaba contra él.

Para reembolsar sobre la marcha un millon cien mil francos era preciso vaciar la caja y dar orden de vender títulos con pérdida.

Pero M. de Valbonne no renunció á su paseo.

Salió con su hija, se mostró risueño y tranquilo durante todo el trayecto de Paris á Saint-Cloud, y allí se hizo servir de almuerzo.

Durante el almuerzo estubo de un humor muy alegre en apariencia.

Angelito, dijo á su hija; es preciso que te cases al fin un dia de estos.

—Pero ¿por qué?

—Porque envejezo.

—¿Está bueno? esclamó ella riendo;

ya sabes lo que te he dicho esta mañana...
—¿Y como? —
—¿Y como? —
—Nada absolutamente.
—¿No tienes algun secreto? —
—No, en un rinconcillo... de tu corazon? —
—Melania se puso colorada.
—¿Pues bien, papá, ¿cómo voy á hacer una confianza? —
—¿Ah! Vds. ven!
—¿Amo...
—¿A quién? —
—A un misterio.
—¿Eso es, no responder! ¿Qué forma tiene ese misterio? —
—No lo sé.
—¿Es de carne y hueso? —
—Lo presumo; pero me seria difícil decir su forma y su color.
—Hija mia, dijo Valbonne, yo nunca he podido adivinar los logros de los que quieres, pues, que haga en presencia de un enigma?
—Quiero que me escuches, papá.
—Melania continuó.
—Me he servido sin razon de la pala-

De repente, á una alzada del primer chateau, que se encuentra á la derecha, y lleva por nombre el chateau de los lagos, Melania de Valbonne ahogó un ligero grito.

Un jóven que montaba un caballo bastante lindo, acababa de pasar junto á ella al galope de caza.

¿Que tienes? exclamó Valbonne, que vio á su hija volverse sobre la silla para girar el ginete.

—¿Has visto á ese jóven?

—¿Si, lo conoces?

—No; pero tiene una semejanza extraordinaria con...
—¿Con quién?

—Con aquel otro jóven á quien heamos debido la vida, tu sabes, al volver de las carreras de la Mauhe.

—Pero aque... de quien habias tenia un aire bastante comun... mientras que ese está bien vestido; dijo M. de Valbonne. Solo que no sabe montar á caballo.

El banquero tomó á su hija de la mano y la dijo:
—¿Vaya! ven, no eres á mis aventuras que piata de impacione!
—¿El jóven bajo del brazo de su padre el padre de los palafreneros sujetaban los caballos, como dije...
—Mr. de Valbonne montaba uno de sus caballos de carrera. Melania habia perdido á mis aventuras.
—¿Mis aventuras era una hermosa jaca escocesa, de pelo pio, caprichosamente mosqueada...
—Era un excelente caballo de caza, bastante difícil, pero veloz y saltarino, un verdadero hunter, en una palabra.
Melania era una excelente amazona, montaba á mis aventuras, que la frente de su padre, que tan fácilmente se inquietaba, se aturda jamas...
En el momento en que despues de haber presentado la rodilla á su hija para ponerla en la silla, M. de Valbonne iba á su vez á poner el pie en el estribo, una hembra entró jadeando

tarle los auxilios de remolque al buque que lo necesitase, situándose á conveniente distancia.

En la mañana del 2, momentos antes del combate, dirigi á las dotaciones de los buques la alocucion que adjunta es en copia, marcada con el núm. 1. Mis deseos eran empezar la funcion lo mas temprano posible; pero la densa niebla que nos cubria no nos permitió ponernos en movimiento hasta las once y media, hora en que empezó á aclarar, y ordené ponernos en movimiento, zafarrancho de combate, y ocupar cada buque su puesto designado de antemano.

Una vez colocado este buque en su puesto en seis brazas de fondo y como á seis cables de las baterias mas al Sur de las del enemigo, rompimos el fuego, á medida que cayendo sobre babor iba nuestra bateria descubriendo las de los enemigos. Al tercer disparo rompieron sus suyos las baterias enemigas con un nutridísimo fuego, lanzando proyectiles de distintos calibres, muchos de 300 y algunos de 500 libras.

Próximos á nosotros se veian infinidad de boyas, boyarines, barriles y otros objetos, al parecer dispuestos como máquinas infernales; pero aunque con esposicion intenté colocarnos entre ellos y la costa, con el objeto de bair á la menor distancia posible, única manera de nivelar en algo el calibre de nuestros proyectiles con los del enemigo; pero estando en el justo calado del buque, y notando la dificultad en funcionar de la hélice al remover el fango, decidí ocupar nuestra primitiva posicion.

Distintos pequeños vapores, al parecer torpedos, estaban en movimiento pegados á la costa, en union de los monitores «Loa» y «Victoria» y vapor «Tumbes».

La «Blanca», próxima á nosotros, pero mas próxima á tierra cuanto se lo permitia su calado, sostenia un certero y nutridísimo fuego sobre la bateria mas al O, marcada en el plano con la letra A.

No era menos sostenido y certero el que sobre la misma bateria dirigia la «Resolucion», colocada bizarramente casi en la cabeza del bajo.

La «Berenguela» y «Villa de Madrid» perfectamente situadas en los sitios prefijados de antemano, hacian reventar sus granadas, causándole á no dudar grandes bajas al enemigo dentro de las baterias del Norte.

La tercera division entró á ocupar su puesto con la bizarría y acierto que caracterizan á sus comandantes.

En los momentos en que una granada de nuestra escuadra hacia volar la parte superior de la torre del Sur, un proyectil enemigo rompiendo la baranda del puente, llevándose la bitácora allí situada, me hirió directamente pasando entre mi costado y brazo derecho y ocasionándome los astillazos varias heridas en las piernas y caja del cuerpo. Por el pronto abrigué la esperanza de poder continuar en mi puesto; pero trascurridos algunos minutos caí en brazos del comandante de este buque, capitán de navío D. Juan Bautista Antequera. Cuando me conducian al hospital de sangre, el señor mayor general, acercándoseme para averiguar cuáles fuesen mis heridas, le dije consideraba no eran de cuidado; que se pusiese de acuerdo con el comandante de la «Numancia», y continuase la accion sin dar parte del suceso á los demas buques.

Hasta aquí lo que puedo por mi mismo informar á V. E. De este instante hasta la feliz terminacion de este glorioso hecho de armas, traslado á V. E. lo que el señor mayor general me dice, y que es como sigue:

«Cuando V. S. despues de casi desmayado por la pérdida de sangre de sus ocho honrosas heridas, tuvo que abandonar el puente, desde donde dirigia el ataque, y ser llevado entre cuatro al hos-

pital de sangre, el combate era general en toda la linea y en toda ella nuestros buques, fijos en los puestos de antemano marcados, recibian el abundante fuego de la artilleria enemiga, mucha de ella de los mayores calibres, y lo respondian con otro tan activo como certero; tan certero y activo como era de esperarse de la pericia de nuestros cabos de cañon y del indecible entusiasmo de nuestras dotaciones.

«V. S. recordará (porque la serenidad con que me habló en aquel momento, á pesar de los dolores que debian aquejarle, no me dejó duda de ello), que al ir á poner los pies en la escala de la escotilla las personas que lo conducian en brazos, bajé de mi puesto en la toldilla, para saber la mas ó menos gravedad de sus heridas y recibir sus órdenes; y que me dió la de continuar dirigiendo el ataque, distante como se hallaba en el extremo de la linea, el comandante de la «Berenguela», que era el jefe mas antiguo.

«En aquellos momentos, si bien, como llevo expresado, era general la pelea, ya habia, como V. S. recordará, habido una explosion en la torre blindada del Sur, que montaba dos cañones de los de monstruo calibre Blakely; explosion causada indudablemente por una granada de una de nuestras fragatas y que hizo eallar ambas piezas para el resto del ataque.

«Tambien era menos el fuego de la bateria al Sur de la misma torre, gracias á lo certero de los tiros de la «Numancia», «Blanca» y «Resolucion», y á la decision y precision con que los tres buques se situaron para combatir. Al separarme de V. S., mi primer cuidado fué subir al puente para ver la situacion del combate. Todos los capitanes se hallaban en su puesto batiéndose de la manera mas cumplida que desear puede un pais para dejar en buen lugar su honor. Nada dije al de la «Numancia», porque no es posible advertir nada al que, como el capitán de navío D. Juan Antequera, despliega una serenidad imponderable delante del enemigo.

«En aquellos momentos recibia y contestaba la «Numancia» un fuego nutridísimo. El que recibia era entre el gran número de los que artillaban la bateria de Santa Rosa, indudablemente la mas respetable de toda la linea, de cañones del mayor calibre de los modernos; uno de cuyos proyectiles, aun despues de rebotar en el mar y de cubrirnos de agua á los que nos hallábamos en el alcázar, penetró á flor de agua hasta perforar del todo una de las planchas de la coraza, entre el través y la aleta, produciendo, como despues se vió, gran conmocion en el macizo de teaca, que sirve de descanso á la coraza, y asimismo gran estremecimiento en todo el buque al chocar en su costado.

«Debo mencionar á V. S. la circunstancia de que el enemigo habia colocado, á unos ocho cables de las baterias, gran número de barriles pequeños, pintados de color rojo, amarrados todos á un cabo delgado, que indudablemente debian ser, al propio tiempo que marca para saber cuando llegaban al mejor punto de mira las fragatas, otros tantos torpedos, que podrian ser disparados por medio de alambres eléctricos.

«En la duda, le era preciso al comandante de la «Numancia» especial cuidado para no chocar con ellos; sobre todo para que no se enredasen en la hélice.

«Una vez consiguió la «Numancia» pasar por su parte de tierra y acercarse aun mas al enemigo; pero en aquel momento levantó la quilla el fango del fondo, y le fué preciso situarse por la parte afuera del desconocido peligro.

«Era sumamente difícil el manejo de la «Numancia» en tales circunstancias. La

pericia y serenidad del capitán Antequera fueron perfectamente secundadas en tan delicado asunto por su ayudante de dorrota, el teniente de navío D. Celestino Lahera.

«La «Blanca» y la «Resolucion» continuaban tambien de una manera admirable, y en sus sitios respectivos por la popa de la «Numancia», el fuego contra las baterias enemigas.

«No me quedaba duda de que los capitanes D. Juan Topete y D. Carlos Valcárcel, nobles rivales de su compañero de division capitán Antequera, coadyuvarian con la «Numancia» para dejar bien pronto calladas las numerosas piezas de la Santa Rosa: sobre todo el primero de ellos, que por el sitio que le habia tocado ocupar tuvo la suerte de poder acercarse mas á los cañones enemigos, circunstancia de que se aprovechó con aquella decision que le es proverbial, poniéndose tal vez á menos de cuatro y medio cables, que es cuanto permitia el agua, mientras que el valiente capitán Valcárcel, aunque acercándose cuanto era humanamente posible, hasta el punto, como despues supe, de tocar con el timon, dirigia sus fuegos, verdaderamente terribles como disparados por una dotacion veterana como es la de la «Resolucion» (y en la que la pericia es tan cumplida como el valor) á las expresadas dos baterias. No fué esta la sola vez que el deseo de acercarse mas y mas al enemigo le hizo al capitán Valcárcel resacar el fondo.

«Por este lado todo iba bien; era seguro apagar enteramente, ó casi del todo, los fuegos de aquella parte de la linea; cuestion de tiempo serenidad y pericia, cuya solucion era infalible para los tripulantes de los tres buques, aun cuando antes de conseguido cualquiera de ambos objetos lograrse el enemigo introducir bajo la linea de flotacion de las dos fragatas de madera uno de sus proyectiles monstruosos y echarlas á pique, ú obligarlas á retirarse para tratar de evitarlo despues de introducido.

«La «Almansa», que hostilizando á la poblacion se hallaba á la parte Este de la «Numancia», ocupaba exactamente su puesto y soportaba impasible el fuego de Santa Rosa y de algunos otros cañones al Norte de la misma Santa Rosa, así como el de uno de muy grueso calibre Blakely, que disparaba desde la parte del arsenal, si bien este último no tardó en eallar. Tambien soportaba el de las dos ó tres piezas de calibre de 80 á 100 de los dos monitores «Loa» y «Victoria», que fondeados en poca agua se lo hacian certero, de enfilada, así como á la «Numancia»; y continuaron haciéndolo hasta el fin, porque en razon al poco braceaje en que se encontraban, si bien recibieron no pocos proyectiles nuestros, el efecto de estos no pudo ser el necesario para averiarlos de modo que no pudiesen seguir verificándolo.

«A pesar de su bisona dotacion, la «Almansa», al propio tiempo de hostilizar al Callao, respondia á todos con fuego sumamente nutrido y tambien certero. Cualquiera al observarla la creeria dotada con gente avezada de antiguo á combatir; así que, esta pericia sorprendente de una dotacion bisona, de una dotacion de muchachos, estaba en relacion con la proverbial de su capitán D. Victoriano Sanchez, y con la imperturbable serenidad de este mismo capitán.

«No menos digna de elogio es la conducta del joven capitán de la «Vencedora», teniente de navío D. Francisco Patero. Clavado en su puesto, hostilizaba con la «Almansa» la poblacion y con sus tres colisas respondia tambien á los fuegos que le hacian de tierra y alguna vez los monitores, sin que en nada lo arredrasen aquellos proyectiles de muy grueso calibre que con frecuencia le cruzaban y de los

cuales bastaba el choque del de menor tamaño para hacer sumergir momentáneamente el pequeño buque de su mando. El fuego de la «Vencedora» era tan nutrido como el de los demas buques, proporcionalmente hablando. En verdad que su veterana dotacion, toda, á igual de su comandante, es modelo de pericia y de valor, siendo tanto mas notable lo visto de su fuego, cuanto que á poco de volver segunda vez al combate, como diré luego, se le ató una bala en uno de las colisas.

«Recordará V. S. que al acercarse á las fortificaciones enemigas para baterlas se hallaba el vapor «Tumbes» sobre la máquina, próximo á los monitores, con un mastelero pequeño á botaton obligado de su bauprés, y en cuyos astreos se veia el misto de un torpedo. Ese vapor, en el cual aparecia una insignia de jefe, aparentaba estar preparado para atracarse á uno de nuestros buques y hacer estallar el torpedo contra sus costados; pero seguidamente, aconsejado su jefe por pensamiento inverso al que es menester para llevar á cabo semejante empresa, luego de haber comenzado el fuego, puso la proa para dentro y se separó á sitio mas apartado. Despues aparentó querer otra vez acercarse; pero los disparos de la «Almansa» le hicieron arreparitirse de nuevo, y esta vez para irse dentro, cerca del muelle y de una fragata mercante, cargada, segun creo, con carbon del enemigo, y que luego fué echada á pique por algunos tiros de la «Numancia» que tambien dirigió y metió algunos en el «Tumbes», lo cual hizo que éste tomase el definitivo partido de permanecer cerca del muelle.

«Al Norte de la linea combatian la «Berenguela» y la «Villa de Madrid» con la torre blindada y artillada con dos piezas Blakely de monstruo calibre, y con las baterias de toda aquella parte montadas con numerosas piezas.

«Sus capitanes D. Manuel de la Pezuela y D. Claudio Albargonzalez habian al parecer logrado ambos situarse perfectamente para bair dichas fortificaciones, colocándose tan cerca de ellas como lo permitia el braceaje, y sus activísimos y certeros fuegos hacian gran estrago en el enemigo, como debia esperarse de la decision, arrojo y pericia de ambos capitanes para acercarse al enemigo, y tambien de la decision, arrojo y pericia de las dotaciones de ambas fragatas para dirigirle sus fuegos con la mayor actividad y certeza.

«En seguida de haber hablado, como llevo dicho, sobre el puente con el comandante de la «Numancia», y héchome cargo de la situacion general de ataque, me dirigí á la toldilla por si hacia seña algun buque, poder contestarla inmediatamente.

«No hacia mas que llegar á ella cuando vi que la «Villa de Madrid» con cangrejo, trinquete y foque se separaba de su sitio haciendo al propio tiempo la seña de averia en la máquina.

«Inmediatamente puse la de remolcar al buque incomodado para que lo verificase el «trasporte núm. 2», cuyo comandante el teniente de navío D. Adolfo Yollif, se hallaba por fuera de la linea en el sitio que se le habia marcado; pero antes de serle posible ejecutar la orden, ya habia dado la «Villa de Madrid» una ostacha á la «Vencedora», cuyo buque la remolcó hasta dejarla franqueada fuera de los fuegos, y ella siguió luego con los cangrejos en demanda del fondeadero de la isla, regresando la «Vencedora» á su puesto.

«La manera como se retiró del fuego la «Villa de Madrid», es una demostracion de la serenidad y pericia del capitán Albargonzalez.

«Mandé en seguida que el alférez de navío D. Joaquín Lazaga, encargado de la lancha de vapor de la «Numancia», y que

perteneciendo á la dotacion del «Marqués de la Victoria», habia podido hallarse en el combate, fuese á saber la averia de la «Villa de Madrid» y á prestarle el auxilio que pudiese; comision que no pudo desempeñar, porque como á la mitad de la distancia que tenia que recorrer se partió el eje de la hélice de la lancha, debido á algunos pedazos de proyectiles enemigos; que afortunadamente solo causaron á su tripulacion dos heridos levas. La lancha permaneció largo rato espuesta á esos proyectiles, hasta que un bote de la «Villa de Madrid», segun creo, pudo recogerla.

«Muy poco tiempo habia trascurrido, cuando observé que la «Berenguela» se retiraba de la linea, largando á poco la seña del Buque se va á pique, y que tum-baba sobe babor, navegando con la máquina en direccion del mencionado fondeadero.

«Era que una bala de monstruo calibre habia atravesado de parte á parte su costado, saliendo al mar por debajo de la linea de flotacion minutos antes que una granada de muy grueso calibre Armstrong reventaba dentro de su soldado, produciendo el incendio de una carbonera y de una gran parte de las maletas de la gente, y de otros efectos, aventando además hasta 14 tablonces de la cubierta de la bateria principal, y partiendo un bco.

«No impunemente habia causado el enemigo esas averias en ambos buques. Las baterias de estos habian hecho ya disminuir muchísimo los fuegos contrarios, y la torre blindada habia sufrido grandes estragos; estragos que la dejaron en silencio el resto del combate. Ello tenian que retirarse pero sus enemigos quedaban muy maltratados.

«Como V. S. comprenderá, ambos accidentes eran sumamente sensibles en semejantes circunstancias; pero si sensibles me eran, cuánto no lo serian, me figuraba yo, para los capitanes y dotaciones de ambos buques, que llenos del mayor entusiasmo y del mas completo valor, tenian que retirarse de un puesto que con tanta honra ocupaban, viéndose obligados á no continuar acompañando á los demás de la escuadra en tan honrosa ocupacion; si bien es verdad que en el cortísimo tiempo que la «Villa de Madrid» habia permanecido en fuego, y en los treinta y cinco minutos que lo habia la «Berenguela», habian causado inconcebible daño al enemigo.

«Terrible debió ser la situacion del capitán y tripulantes de la «Berenguela», viéndose á un tiempo con casi la certeza de irse á pique é incendiado el buque. Pero no hay obstáculos que servidores como los de esa fragata no sepan vencer cuando se trata de la honra de su pais. El fuego fué apagado, y el agua, que alcanzaba ya los hornos de las calderas cuando la «Berenguela» llegaba al fondeadero de San Lorenzo, fué achicada: el agujero producido por el proyectil, y cuya estension era de 14 pies por cuatro de altura, estaba enteramente fuera del mar al largar la fragata el ancla en aquel fondeadero.

«El modo como en medio de tan terribles accidentes se retiró la «Berenguela», hablan muy alto en favor de la pericia y valor de su capitán. Al propio tiempo que se deaba caer perfectamente para atrás para retirarse, continuaba disparando sus proyectiles al enemigo, como si nada extraordinario aconteciese á su bordo.

Y aqui debo consignar á V. S. un hecho que honra altamente á la marina de S. M. Británica.

«Al pasar la «Berenguela» cerca de la corbeta de guerra inglesa «Shearwater», su comandante Mr. Douglas, viendo el estado en que iba, hizo levar inmediatamente el ancla, gritándole al mismo tiempo desde su popa al capitán Pezuela que

en el patio del hotel. Era Hipólito Legrand, aquel sujeto en quien el banquero tenia toda su confianza, y que estaba en la confidencia de sus operaciones de Bolsa. Dispense Vd., le dije, una palabra... M. de Valbonne le interrumpió. — ¡Ah! amigo, le respondí, ayer le he dicho á Vd. cuanto tenia que decirle. Voy de paseo con mi hija y no seré banquero hasta la vuelta. Pero Hipólito Legrand no se dió por vencido. — Señor, le dije, hay operaciones de tal importancia, que no puedo cargar con la responsabilidad de ellas. — M. Valbonne se enojó de hombres. — ¿Qué hay, hombre? — Lord Ewil reclama sus fondos. Este nombre produjo una conmocion eléctrica sobre M. de Valbonne. — ¿Lord Ewil? — Sí. — ¿Quiere que le paguen?... Antes del medio día.

inspirado á algun pobre diablo perdido en las bohardillas de la casa que habitamos, en cuyo caso tiene poco interés, ó bien ese ramo viene de fuera, y entonces... — Y entonces, qué harás tú? — Yo, nada. No te he dicho que tú eres dueña absoluta de tu mano? — Sí, ciertamente. Pero qué quieres decir con esa frase. Me pongo por mitad en tu juego? — Quiero decir que voy á tratar de saber de donde viene ese ramo misterioso. — ¡Oh! ¡ten cuidado! — ¿De qué? — Temo las desilusiones. — ¡Tanto te gusta el misterio? — Infinito. — Bien, pues respetémoslo; dijo M. de Valbonne. El tiempo se encargará de desenterrarlo. Padre é hija montaron á caballo, volvieron á entrar en el bosque por la puerta de Boulogne, y llegaron á orillas del lago.

bra amar. Estoy curiosa y enternecida; eso es todo. — ¿Y cómo así? — A causa de una declaracion muda, que me hacen todas las mañanas. — ¿Quién? — Lo ignoro. — Pero... esa declaracion... — Es de una sencillez tan elocuente, que me pregunto si procede de un pobre loco, ó de un profundo diplomático en amor. Y Melania refirió á su padre la historia de aquel ramo de violetas; que encontraba cada mañana en su balcon. M. de Valbonne escuchó sorprendido. — Hija mia, dijo al fin, como esa clase de idilios no son nunca peligrosos; cuando se tiene madurez de espíritu y la alta inteligencia que á ti te distingue, voy á interesarme por mitad en tu juego. — ¿Y cómo, papá? — Espera, voy á explicarte. De dos cosas una: ó este ramillete es el resultado de una candida admiracion que has

Mientras que Hipólito Legrand hablabá así, Melania, que habia sosegado á mis Auroras, se vino á colocar al lado de su padre. El banquero tuvo miedo en aquel momento, un miedo como solo se tiene una vez en la vida. ¡Ah! se dijo; no quiero que pueda tener un temor, ni una sospecha... La he prometido dos millones de dote, es preciso que los tenga. Y dijo friamente á Hipólito: — ¡Bien! Pues pague Vd. á lord Ewil. — Pero, señor, á lord Ewil se le debe una suma. — Relativamente importante, se apresuró á decir M. de Valbonne, un millon ó un millon y pico. — Un millon cien mil francos, dijo Legrand. — ¡Pues bien, páguelos Vd...! Y M. de Valbonne, por cuya frente corrian algunas gotas de sudor, saltó á caballo y lo hizo hizo caracolear. Melania no habia comprendido nada de este coloquio, al cual, por lo demás, habia prestado poca atencion.

Seccion de noticias

NACIONALES

Dicen de Madrid que en los círculos mejor informados se daba como un hecho la noticia de haber cesado en sus respectivos cargos de mayordomo mayor de S. M. y de administrador general del real patrimonio los señores Duque de Bailen y Goicoerrea.

El duque de la Torre se encargará del mando en jefe del ejército de Galicia y Castilla la Vieja, durante la temporada que SS. MM. permanezcan en Gijón.

Del 12 al 14 saldrán para América los buques que han de reforzar nuestra escuadra del Pacifico.

ESTRANJERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Florenca, 8.—Hoy el general Cialdini ha pasado el Po con su cuerpo de ejército, penetrando en el Veneto.

Nueva York, 30 de junio.—Segun las noticias llegadas de Méjico, todas las fuerzas juaristas que quedaban establecidas en Sonora y Cinaloa, han sido repelidas hacia la frontera americana.

Berlin, 9.—Anuncio del cuartel general de Pardubitz, que el ejército del príncipe real a cuya cabeza formaba este, ha ido mas allá de Pardubitz, persiguiendo a los austriacos, y se encuentra a bastante distancia del cuartel general.

En la última gran batalla, segun se calcula ya con arreglo a datos auténticos, los austriacos tuvieron 8 heridos por cada herido prusiano.

Viena, 9.—Corren rumores de que los ministros de Estado y de Hacienda han presentado su dimision.

Un periódico anuncia, fundándose en informes auténticos, que el ejército del Norte consta de 200,000 hombres.

Berlin, 10.—El embajador de Francia en esta capital ha salido por orden de su gobierno para el cuartel general. Se cree que este viaje tenga por objeto el arreglo de varios preliminares de paz.

Paris, 10.—Prusia ha aceptado oficialmente el armisticio. Las condiciones con que lo ha hecho son, segun parece, las de conservar por ahora el statu quo de las operaciones militares, y que los ejércitos prusianos serán mantenidos a costa de las poblaciones y del territorio que hoy ocupan.

Aunque el telegrafo nos ha transmitido la noticia de que el general Cialdini habia pasado el Po y penetrado en el Veneto en ademan hostil, lo cual puede significar una contravencion a las órdenes del emperador de Francia y quizá una señal de que Italia no acepta el armisticio propuesto, el correo extranjero no alcanza a registrar este suceso, y solo indica como preliminar del mismo que la tardanza que sufren las negociaciones consiste en el gabinete italiano.

El rey de Prusia ha contestado que aceptaba por su parte la mediacion de Francia y el armisticio propuesto, siempre que le dejasen en libertad de conservar el armamento de su ejército y mantenerse en las posiciones que las operaciones militares le han conquistado; añadiendo que tenia la obligacion de consultar con su aliado el rey de Italia.

La contestacion del rey Victor Manuel ha sido mas fria y reservada, limitándose a decir que consultaría a su consejo de ministros.

Despues no se ha recibido en las Tullerías comunicacion alguna del gabinete de Florenca.

Con este motivo, los periódicos imperialistas franceses, a quienes ciertamente no se les puede considerar como adversarios de la causa italiana, dicen que no pueden creer que Italia, que ha recibido tantos servicios del emperador de Francia, se niegue a aceptar la mediacion de que este está encargado.

Segun leemos en la «Liberté» del domingo, llegada ayer, el sábado a las nueve de la noche llegó a Paris la carta telegráfica que el rey de Prusia dirigió al emperador Napoleón en respuesta a la de este del día 5. El rey de Prusia acepta en general la proposicion del emperador Napoleón, manifestando la plena confianza que tiene en su lealtad. Las negociaciones relativas al armisticio, que ya está establecido de hecho, van a abrirse inmediatamente en Paris.

Gaceta

Segunda memoria.—En la seccion editorial de este número empezamos a publicar la que ha dado lugar al ceso del director del Asilo de Madrid de D. S. Rafael, D. Agustin Moreno, Poro. en la que da noticia del curso que ha llevado aquella casa en el segundo año de su existencia y de el estado en que al cabo de él se halla. Deseamos que nuestros lectores conozcan este notable documento que prueba la incansable laboriosidad y solicitud del digno y virtuoso director, y lo

insertamos en la seguridad de que será leído con gusto y de que su lectura redundará en provecho de esta utilísima institucion.

—Hace calor.—Como este año es necesario tomar el tiempo como viene, se hace indispensable la pronta y completa habilitacion de los baños del rio, pues el calor es estos dias insostenible y tal vez para el mes de Agosto tengamos otra vez frió. Son muchas las personas que desean bañarse.

—El vigia.—Vá el niso contra la obra de las aceras a litigar, porque dice que le priva—de su gran celebridad.

—Plaza de toros.—Segun hemos entendido, solo falta la colocacion de algunas pocas acciones para proceder en seguida a la reedificacion de la plaza de toros de esta capital. De desear es que, orilladas todas las dificultades, se comiencen pronto las obras de un edificio que hoy es una necesidad atendida a el incremento que cada dia adquiere entre nosotros la aficion a las fiestas taurinas.

—Mejor es.—Esta semana la carne, lector, ni baja ni sube: si no ha de ser en descenso—mas vale que no se mude.

—No empecemos.—Han corrido en esta capital rumores alarmantes sobre el estado de la salud pública en Valencia, sin que haya absolutamente motivo para tales temores. El día 6 hubo en el hospital de dementes un ataque de un cólico, que tomó carácter sospechoso, lo cual nada tiene de extraño en una poblacion tan castigada recientemente por el cólera. Tenemos a la vista periódico de aquella ciudad del 10 y telegrama del 11 que aseguran no haber vuelto a ocurrir caso alguno que pueda hacer temer la existencia del contagio. Esta es la verdad de lo que ocurre en Valencia, y lo publicamos para que nuestros lectores estén completamente tranquilos.

—No los como.—Con la lluvia de estos dias se han perdido los garbanos, lo cual no me desazona—mientras haya pan y cuartos.

—Seremos mas claros.—Hay en esta capital, y muy generalizado, el abuso de arrojar aguas sucias por puertas y balcones, lo cual no pasa de ser una gran porqueria, mucho mas perjudicial si no se da el correspondiente aviso. Creemos que por parte de la autoridad se vigilará convenientemente a fin de que el mal cese por completo; pero si no es asi, no veremos en la necesidad de citar los puntos mas favorecidos por estas mañas, para que se pueda calcular de parte de quien está el abuso y en qué cuarteles donde hace cada cual lo que tiene por conveniente.

—Nuevo ministerio.—Se ha publicado oficialmente en esta capital la constitucion del nuevo ministerio, compuesto de las mismas personas que dignifican en la última hora del DIARIO de ayer, que reproducimos para que llegue a noticia de nuestros lectores de fuera de esta ciudad:

Presidencia y Guerra, Sr. Duque de Valencia.

Interior de Estado, y en propiedad de Gracia y Justicia, D. Lorenzo Arrazola.

Gobernacion, D. Luis Gonzalez Bravo.

Fomento, D. Manuel Orovio.

Hacienda, D. Manuel Barzanallana.

Marina, el teniente general D. Eusebio Calonge.

Ultramar, D. Alejandro de Castro.

—Caballería andante.—Se ha perpetrado otro robo de caballerías, en el Hano Santo, término de Doña Mencía.

—Gobierno.—Ha remitido a Madrid la dimision de su cargo el Sr. D. Joaquin Medina Rodriguez, Gobernador civil de esta provincia.

Ya lo hemos dicho.—Hace dos dias nos venimos ocupando de la columna inventada contra el benemérito cuerpo de la Guardia civil. Hemos demostrado que al mismo tiempo que en Córdoba se referia el cuento en Málaga, y para que no quede duda de que la noticia se ha propagado con intencion siniestra, copiamos a continuación el documento oficial que publican los periódicos de Cádiz del día 11. Basta su lectura para acabar de desterrar la impresion desfavorable que aun puedan conservar algunas personas demasiado crédulas. Dice así:

«Gobierno no militar de la provincia y plaza de Cádiz.—El comandante de la guardia civil de esta provincia, me dice con esta fecha lo siguiente:—«Excmo. señor: Sin saber el origen malvado de donde proviene, ha corrido y corre la voz en esta capital con la falsa y calumniosa noticia de que dos guardias civiles han muerto a una mujer, para robarla despues. Unos dicen que en el camino del Puerto, otros que en el de Paterna, otros que en el de Tarifa, y otros que en el de Ubrique. Sin duda el autor de esta

no tuviese cuidado, que él estaba allí y salvaria su gente.

«Pero sensibles como eran estos contratiempos, que arrebataban a los tripulantes de la «Berenguela» y de la «Villa de Madrid», si no la gloria que ya habian sabido conquistar, mas si la inmensa satisfaccion de seguir tomando con sus compañeros parte en la accion, todavia vino otro a contrariarnos.

«A las tres y media de la tarde hizo la «Almansa» señal de incendio a bordo. En efecto, vióse salir no poco humo de las portas de su batería; pero tambien se veia que su fuego continuaba siendo tan nutrido como si semejante acontecimiento no tuviese lugar a su bordo.

«Retiróse a poco de la línea, siempre enviando proyectiles al enemigo.

«Contesté a la señal, preguntando por otra, si podría remediar la averia con sus propios recursos. Respondió que si podría, y preguntándole entonces si a pesar de las averias podría volver al fuego, contestóme que sí. En efecto, creo que no habia trascurrido media hora cuando la «Almansa» clavada otra vez en su puesto, saludaba de nuevo al enemigo con sus proyectiles. No puedo pasar adelante; es para mí grato deber consignar a V. S. un rasgo heroico del capitán de la «Almansa».

«El fuego se habia declarado en el antepañol de pólvora de proa. Hasta tres veces recibí aviso de que era indispensable anegar el pañol: otras tantas contesté imperturbable D. Victoriano Sanchez, que antes que mojar su pólvora preferia volar la fragata.

«Este rasgo de imponderable serenidad fué coronado del éxito que merecia. La pólvora de la «Almansa» que con menos serenidad de su capitán hubiera quedado inútil, se empleaba media hora despues, como llevo espresado, en hacer estragos al enemigo.

«El fuego fué producido por una granada que reventando en la batería, incendió las cargas que se conducian de las escotillas a las piezas, causándole tambien en algunas que subian por una de esas escotillas.

«En aquel momento tuvo lugar un hecho que demuestra lo que vale la que de ninguna manera puede llamarse bisona tripulacion de la «Almansa».

«Quemados, estropeados esos conductores de cartuchos, ni uno se retiró de su puesto: diciendo solamente «Venja nuestro relevo».

«Sirva de satisfaccion semejante prueba de inimitable valor a la provincia de Galicia, a la cual pertenece, con ligeras escepciones, la dotacion de la «Almansa».

«He querido, sin embargo de trastornar el orden de las horas, relatar por completo los desagradables acontecimientos debidos al fuego enemigo, antes de ocuparme de otro, que aunque tan sensible, reconocia otra causa no menos honrosa.

«Pocos momentos antes de las dos y media de la tarde habia puesto la «Blanca» la señal de escasez de municiones. Casi consumidas estas, se dirigió a la «Berenguela», que todavia iba en demanda de la isla de San Lorenzo, para auxiliarse en lo que pudiese.

«Convencido el valiente capitán Topete de que la «Berenguela» se bastaba a sí misma, volvió al fuego con igual denuedo que anteriormente, disparando al enemigo hasta 130 ó 140 de los 200 proyectiles que le restaban; y entonces, largando la señal de haber agotado sus municiones, se retiró definitivamente del combate al ser las tres y media, dejando dignamente representada a la escuadra con la «Resolucion», «Numancia», «Almansa» y «Vencedora».

«El vacío de la «Blanca» era sensible, todo lo que debe serlo el que dejan campeones tan valerosos como el capitán de esa fragata y sus subordinados.

«Pero sensible y todo, era mayor aun la satisfaccion de los que quedaban combatiendo al ver que lo hacian reducidos en la mitad de fuerzas con escelente éxito.

«Continuó disminuyendo el fuego enemigo hasta el punto que a las cuatro solo tres piezas en toda la línea de las fortificaciones respondian a nuestros disparos.

«Entonces dispuse que la «Numancia» con la «Resolucion» y la «Almansa» hicieran algunos contra la poblacion; con lo que, y el daño causado en ella por los anteriores de la última de dichas fragatas, se habia conseguido el objeto.

«Las cuatro y cuarenta minutos creo eran cuando verificados estos últimos disparos, no siendo hostilizados mas que por los de tres cañones de la batería, empezando la neblina, y próximo el fin del dia, mandé largar la señal de retirarse del combate, al propio tiempo que por orden de V. S. hice cubrir las jarcias de la «Numancia» con su gente; dando su comandante tres vivas a la Reina, que fueron calorosamente contestados por todos, y repetidos por las dotaciones de los otros buques.

«Empezaba la noche cuando nos hallábamos reunidos de regreso en el fondo de San Lorenzo.

«Tal ha sido el curso y terminacion del combate llevado a cabo por esta escuadra, y uno de los que mas honran nuestra marina.

«La historia marítima consignará para la gloria de esa marina, que una escuadra de seis fragatas, cinco de ellas de madera, a 4,000 leguas del litoral de su país, sin otros recursos que los propios de los mismos buques, sin tener en una estension de mas de 1,000 leguas puerto a donde reparar sus averias, y despues de larguísimo tiempo de campaña, no titubeó en atacar decididamente fortificaciones formidables, armadas de cañones que no bajaban, segun todos los antecedentes, de 90 en número, entre ellos no pocos de enorme calibre, y parte acorazadas: fortificaciones levantadas, y cañones en parte manejados por mercenarios inteligentes y atrevidos, dispuestos siempre a prestar sus aventureros recursos a los países que como el Perú no titubean en consumir los que podian hacerlos prósperos, en elementos de destruccion.

«Así no es extraño que confiados en el conjunto formidable de esas fortificaciones, tanto la creencia del gobierno del Perú como la general de sus adictos y de muchos que no lo son, fuese la de que los buques de esta escuadra perecerian irremisiblemente si se atrevian a atacarla.

«El ataque se verificó: el fuego de esas fortificaciones quedó reducido a tres cañones; y sin embargo, ademas de la honra nacional lesea, mejor dicho, en muy alto puesto, las dotaciones de la escuadra del Pacifico han sacado todas sus navas lastimadas sí, acribilladas, pero con su glorioso pabellon ondeante en sus mástiles y listas para procurar cubrirlo de nuevo de gloria, si necesario fuese, despues de haber conseguido el fin que se propusieron.

«Me es imposible detallar a V. S. los hechos individuales de las dotaciones, dignos de especial mencion. Esto toca a los jefes de los buques, que sabrán hacerlo con la justicia merecida.

«A mí solo corresponde manifestar a V. S. que si no me ha cabido como a V. S. la honra de derramar mi sangre, para dejar bien alta la de la patria, creo sin temor de injusticia, haber llenado mi deber, en cuanto mi deseo y patriotismo me oxigan, sin que al espresarlo así trate de encomiar lo que es pura y simplemente el mas sagrado de los de un militar.

«Concluiré manifestando a V. S. que nuestras pérdidas han consistido en 38 individuos muertos, entre ellos dos guardias marinas, y 150 heridos ó contusos, entre los cuales se cuenta V. S., el comandante de la «Blanca» y un oficial herido y 7 contusos, así como dos guardias marinas heridos y uno contuso. La adjunta relacion espresa los nombres de todos.»

Tales son Excmo. Sr. los sucesos que en este dia han tenido lugar; dia de gloria, a mi juicio, para España y su marina. Juicio igualmente formado por los jefes de las poderosas marinas aquí representadas, y de lo que es fiel testimonio la adjunta copia de la carta con que he sido honrado por el señor contraalmirante Parson, de los Estados-Unidos de América.

España fué escarnecida, ofendida en su honra por el Perú y Chile; España, antes de retirar sus fuerzas del Pacifico, ha dado un severo castigo a ambas; sin que al ser sus buques de madera ante las formidables baterías y cañones monstruosos del Callao, haya perdido otra cosa que el brillo en los costados de los buques, para dársele, y mas brillante, a sus nobles y gloriosos pabellones ondeantes en sus popas, conservando intacto el blindaje del corazon de sus valientes tripulantes.

Restame solo, Excmo. señor, manifestar a V. E. que todos, todos sin escepcion alguna, han llenado sus deberes, rivalizando en entusiasmo, valor, serenidad y poricia: cada cual en su cometido ha sobrepujado a mis fundadas esperanzas; todos son dignos del reconocimiento de la patria, que a tantas leguas está representada por tan heroicos hijos.

Sin ofender a todos, no podré recomendar en particular a ninguno; el gobierno de S. M., por los adjuntos partes que me remiten los señores comandantes, y que acompañan a esta comunicacion, así como el del señor mayor general, que traslado, tendrá ocasion de apreciar los méritos individuales por ellos contraídos, cumpliendo con el sagrado legado de nuestro bizarro y malogrado general Pareja.

Al dia siguiente, del combate dirigió las dotaciones de la escuadra la alocucion que adjunta es su copia con el número 2.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Fragata «Numancia» bahía del Callao y mayo 9 de 1866.—Excmo. Sr.—Casto Mendez Nuñez.—Excmo. señor ministro de Marina.

elsodal ha levantado esta voz con la dada intencion de desprestigiar al cuerpo y de promover la inquietud que es natural entre los habitantes de esos puntos y los que tienen la seguridad de la proteccion del cuerpo. Ruogo a V. E. en nombre del concepto y honra de la fuerza de mi mando en esta provincia y la del cuerpo, tenga la bondad de hacer se publique este oficio en los periódicos de la plaza para desvanecer tan infame suposicion.» Lo que he dispuesto se publique en los periódicos de esta capital en justo desagravio de tan benemérito cuerpo. Cádiz 10 de junio de 1866.—Joaquin Ravonel.»

—Salida estraña.—Un periódico francés dice que estan escritas por la duquesa de Montpensier las novelas de Fernán Caballero.

—De libro.—La moneda de oro y plata—vuelve a acuñarse en Sevilla:—yo mandé mi pasta al punto—en que supe la noticia.

—Bien.—Se han mandado quitar las sillas y puestos de agua que se colocaban los domingos en el atrio de la iglesia de San Cayetano y las sillas del interior, que parece solían ser causa de escenas impropias de aquel lugar.

—Guardia civil.—El gefe del puesto de Montoro con la fuerza de su mando, ha logrado la captura de Brigido Bernagui Romero y de Antonio Gonzalez Fernandez, desertores del presidio de Granada, como tambien la de José Medina Lopez, autor de robo de caballerías.

—Chuscada.—Pero, señora, decia a una modista el marido de una de sus clientas, ¿tanto mas pequeños son los sombreros que estan mas caros?

—Naturalmente, dijo la modista. Calcule Ud. si es difícil hacer algo de nada.

—A los aspirantes.—Se ha creado en Espiel una plaza de médico cirujano con la asignacion de 300 escudos. Hasta el 11 de Agosto próximo se admiten solicitudes.

—Amor a lo ageno.—Hace dos meses que fueron robadas en una sala baja de la casa núm. 17 calle del Puerto de San Andrés, varias prendas de ropa y 3000 rs. en metálico.

—Atrevimiento.—Un tal Mr. Deia ve se propone, segun los periódicos anglo-americanos, pasar por cima de las cataratas del Niagara, recorriendo, no una cuerda como Blondin, sino un alambre. Este nuevo acrobata se disfrazará de águila, y con ayuda de un aparato imitando las alas, imitará sobre el alambre el vuelo del ave, pasando de la orilla anglo-americana a la canadiense. Al volver a la primera llevará a su hijo cogido con las garas como si fuera una presa.

—Moda.—Nos dicen de Barcelona con fecha 9.—Ayer llamaban a Mateo a algunas señoras que lucian unos sombreros a la manera con una cinta en la que se leia la palabra «Numancia.» Si la moda cuando la tripulacion del buque cogero va a ser muy numerosa.

—El café.—Sabido es que se prepara el café de una de las tres siguientes maneras: 1.ª por filtracion; 2.ª por infusion, y 3.ª por ebullicion. Pues Mr. Liebig que ha empezado a ocuparse mucho de la cuestion alimentaria, ha adoptado un metodo en que se combinan la decoccion y la infusion. Se hace hervir el agua por 15 minutos con las tres cuartas partes del café molido, y al retirar la vasija del fuego se añade la cuarta parte restante, tapando bien la vasija por otros cinco ó seis minutos. El liquido se pone luego, por decantacion, en la taza ó vaso. No hay necesidad de colarlo, y entiéndase que aun cuando el liquido que resulta, de color oscuro, negrozco, no aparece trasparente, es esto debido a la presencia de una materia crasa que contienen los granos del café cuando no se han tostado bien. Si este método se adopta van a resultar inútiles muchos de los aparatos para preparar el café.

Boletín religioso

Hoy.—S. Anacleto, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

—Cuarto dia de novena a Maria Santísima del Carmen en la Iglesia parroquial de San Miguel, a las seis de tarde. Celebrará el Sr. D. Pedro Maria de Blanes. Primer dia de igual novena en la Iglesia de Carmelitas, cañal de Santa Nueva, estramuros, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Aranda. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Subasta estraajudicial. El 15 de Julio actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, calle Fernando Colon 16, la del arrendamiento del Cortijo de Andrés Pérez el Alto, propio de la Exma. Sra. Marquesa Viuda del Salar. En la misma se halla de manifiesto el pliego de las condiciones que han de servir de base para dicho arrendamiento.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Doce de id. a 15 cts. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CORDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras. Un racimo de grosella. Taquinet el probado y otras muchas.

El bombardeo del Gallao y de Vaiparaiso. Dos polkas militares dedicadas a la Marina Española: se venden sueltas a 3 rs. y unidas a 8; en el despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso, es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.

Habitaciones. En la calle Santa Clara núm. 49, se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, y la cuadra que se halla en la misma. En dicha casa puede tratarse.

Pérdida. El día 3 del corriente mes se ha extraviado del cortijo de los Nogales un potrillo capon, con siete cuartas, cartao, lucero y bebe en blanco; calzado de los pies. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al Labrador de dicho cortijo don Joaquín Delgado, que vive calle de las Campanas núm. 44.

Anuncios en las estaciones del ferrocarril de Córdoba a Málaga. Se reciben en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo del Bascon, situado en la campiña, término de Santa Ella, con 480 fanegas de tierra de tercio; en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia están de manifiesto las condiciones y precio que ha de ganar.

Semillas. Bartolomé Castillo, corredor matriculado, tiene comisión para comprar altramuces y cebada a precio que convenga a las dos partes: calleja Pimentera número 16.

Coche para Carratraca. Hay uno que sale todos los días. Los viajeros van por el ferrocarril de Málaga hasta la Pizarra, y de allí a la llegada del tren salen en coche. Se despacha por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Baños de Santa Ella. El día 16 del corriente mes se abren al público los acreditados baños de Santa Ella, que tan prodigiosos efectos han producido en multitud de enfermedades y con especialidad todas las de origen cutáneo erisipeloso. El nuevo contratista ha montado el establecimiento de una manera admirable para la comodidad de los banistas, teniendo en proyecto la creación de una casa de huéspedes que economizará muchos gastos a las personas que no necesitan costear todos los utensilios de una casa. Además tiene preparadas en las casas inmediatas a los baños varias habitaciones con sus cuartos para los banistas que por sus dolencias no quieren habitar dentro de la población, y al servicio de estas tendrán cuatro personas.

Desde el día de la apertura estará establecido el servicio de dos carruajes que conduzca a los banistas a el establecimiento con toda comodidad y por un precio módico: la abundancia de los manutiales dan un copioso y abundante surtido de aguas para el establecimiento. Los enfermos que lo requieran, tendrán el uso de baños templados ó calientes. Las personas que desean concertarse con el contratista, serán hospedados, asistidos decentemente, conducidos a los baños y tendrán el uso de las aguas de los mismos, todo por un precio módico y convencional, dirigiéndose a el efecto anticipadamente a D. Juan Crespo Varo; vecino de dicha villa.

Arrendamiento. Se alquila desde el día la casa calle de Almonas núm. 8; en el almacén de maderas de flandes de la Victoria darán razón.

Obra de testo. Navarro—Contabilidad en general. Se halla de venta en la librería de este Diario, y en casa de su autor, Dolores chicos núm. 10.

Traslación. La tintorería francesa de la calle de San Francisco, se ha trasladado a la calle de San Pablo núm. 43.

Prontuario de la Administración municipal, con modelos y formularios para todos los actos y servicios a que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de Instrucción primaria, por D. Eusebio Fréix y Rabasó. Formará un tomo de 700 a 800 páginas, y se publicará en cuatro entregas. Su coste total será de 40 rs., pagados al hacerse la suscripción. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Nuevas publicaciones. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se ha recibido un extraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de París de las librerías de L. Hachette y compañía y de Michel Lévy. Entre otras muchas se encontrarán las siguientes:

Oeuvres complètes de Molière. Id. de Blaise Pascal. Id. de Boileau. Id. de Montesquieu. Angélica Kauffmann. Voyage du Jeune Anacharsis en Grèce. L' Héritage (dick Tarleton) roman Anglais. La Petite Dorrit, roman Anglais. Le Magasin D'Antiquités, roman Anglais. Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit. Il y a Deux ans, 1854—1856.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército por la quinta del presente año. Se tratará de las condiciones con D. Ramon de Torres y Codes, calle de la Espartería.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razón de quien es su dueño.

Libro. Prontuario médico de quintas para el uso de los profesores de medicina y cirugía civiles y castrenses, por el doctor don Pascual Pastor: quinta edición notablemente corregida y aumentada. Se vende en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Papel a precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay y papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblasas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacra. Una caja de polvos descoloros. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabón. Un par de gemelos.

Venta ó arrendamiento. Desde el día se vende ó arrienda una haza de tierra calma, de ocho fanegas y diez celemines, situada en el Campo de la Verdad. La persona a quien acomode podrá tratar con su dueño, que vive calle de la Pastora núm. 8.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas que está situado en la calle del Tesoro núm. 6; la persona que quisiese tratar de dicho asunto pasará a la misma casa desde las 10 de la mañana en adelante.

RETRATOS de don Casto Mendez Nuñez, don Miguel Lobo, don F. Toppete, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar Gonzalez, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y siete fanegas de cuerda; sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona a quien acomode puede pasar a verla a D. Rafael Sisternas, calle del Corde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Aranceles de Aduanas. Última edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Pérdida. El día 2 se perdió un capote de monte, nuevo, en el camino de la sierra, desde la huerta de Olias hasta el lugar de la Cruz; la persona que lo hubiese encontrado lo entregará en los Tejaros núm. 44, y se le dará una gratificación.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos siguientes: el nombrado Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa Ella, con 480 fanegas de tercio; y el del Valle alto, en la campiña y término de Montoro, con 420 fanegas de tercio. Igualmente se arrienda desde el día una casa principal acristalada, con jardín y agua de pie, calle Jesús María núm. 4, en esta Ciudad. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios a que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo.

EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París 1855.

Merced a una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, leucorreas, amenorreas, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas enérgicos para modificar las constituciones irritadas, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 a 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar a un medico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras a las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exácese el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde.

Depositar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 46, París.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

DENTISTA MECÁNICO.
DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,
PROFESOR DE FÍSICA MECÁNICA.
ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San-Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.
Free-ente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huve de ese estilo, y excusada es la repetición de mentaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, y a la disposición de un solo día, y hasta una caja de dentadura completa.
En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte, (al que se dedica por sus años en los conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la provincia y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de la boca de género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Sus títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a simular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia: Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de preparar de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veves la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras personas conocida verazmente manifestase por experiencia propia.
Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacc6n de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también haber perceptibles unas y otras a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estépa, núm. 72. CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de París. EN BENAMEJ, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, juzgan que los esfuerzos que se hacen para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena concepcion, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido, en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, es lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexi6n existe entre ambos.

Fabrica de persianas de cortina.

Martinez Velasco se ha trasladado a Sevilla donde sigue haciéndolas para todas partes a los módicos precios de dos y medio reales pie cuadrado en las de cintas y tres las de cadenilla. Agradecido a los muchos pedidos que de esta se le hacen ha rebajado los gastos de empaque y transporte así como los de su colocacion, para lo cual tiene un encargado en esta que pasará a tomar las medidas; los avisos se reciben en esta, casa de la señora viuda de Grandon, calle de la Librería núm. 28, y en Sevilla calle de Bus-los-Tabera núm. 5 segundo.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Madera y materiales. Madera de castaño crida en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y salera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

	En depósito.	En obras.
Metro de cal viva.	80 rs.	82 rs.
Caliz de cal muerta.	25	26
Fuena de cal para blanquear.	20	
Cargas de mampuesto grueso.		2 1/2
Id. de picadura.		2
Sillera sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs.		Mampostería id. id., 3 1/2

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.



PILDORAS VEGETALES. Esta nueva combinacion fundada sobre principios de conocimientos por sus analitos científicos, lleva, con una precision que merece la mayor atencion, todas las condiciones del mejor medicamento purgante. Al ver de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al punto que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgantes. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los módicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe por tiempo, el purgante viene reces segundas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventallas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Hebraut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, 10, París

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

Afinaciones. En la calle puerta del Ovario, plazuela de Frias, núm. 35, se componen y afinan pianos: los precios de las afinaciones son los siguientes. Pianos de cola a 8 rs. Pianos verticales de tres cuerdas por punto a 7 id. Pianos id. de dos cuerdas id. a 6 id. Pianos horizontales ó de mesa a 5 id. Las composiciones se harán bastante arregladas, segun la importancia de ellas.

Venta. La de dos grandes guardarrapas y varios bufetes en la calle Pérez de Castro, núm. 40, piso alto, José Poma da dará razon.

Pérdida. La de una jaca castaña, cerrada, de seis cuartas y media, con un lunar blanco en la nalga derecha, que se perdió desde el lugar del Proveedor por el carril de la Conejera a Córdoba; la persona que se la encuentre la entregará en el establecimiento de bebidas frente de la puerta del Rincon número 400, a Cristóbal Millan, y se le dará una gratificación.

Barato. En la calle de San Hipólito núm. 4 se venden patatas de gran tamaño, sanas y separadas todas las menudas, dándose la arroba a 5 rs.; se espenderán a este precio en todo el presente mes.

Venta. La casa calle de los Deanes núm. 6, acristalada, con agua de pie y empapelada: en la misma darán razon.

Arrendamiento. El de la casa calle de la Feria núm. 79. Su dueño calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Arrendamiento. El de un portal calle Ambrosio de Morales núm. 4; en la misma casa se tratará.

Venta de losetas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, a precios económicos: en la casa número 47 calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante, el de la hacienda de olivar y tierra calma con casa de teja, cuadra y lianón nombrada Casa-blanquilla (vulgo de Baena) en el último ruedo de esta ciudad, pago de los Olivos borrachos. Para tratar calle don Rodrigo núm. 98.